

**ADMINISTRACIÓN  
PORTUARIA  
INTEGRAL DE  
NAYARIT, S.A. DE C.V.**

## INTRODUCCIÓN

### 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL.

#### CONSTITUCIÓN

La Administración Portuaria Integral de Nayarit, S.A. de C.V. es una empresa de Participación Estatal Mayoritaria con autonomía técnica y administrativa para el ejercicio de sus atribuciones, que tendrá a su cargo la administración portuaria integral de los puertos del Estado de Nayarit.

#### OBJETO SOCIAL

La Sociedad tiene por objeto que mediante el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la concesión o concesiones que el Gobierno Federal le otorgue para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios y marítimos, así como la administración de los bienes que integren su zona de desarrollo.

### 2.- ACTIVIDADES

La Administración Portuaria Integral de Nayarit, S.A. de C.V. podrá conforme a la Ley de Puertos, su Reglamento y los Títulos de Concesión, siempre que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, deriven o sean consecuencia del mismo o resulten convenientes:

I.- Solicitar y obtener toda clase de concesiones, permisos, franquicias, licencias, autorizaciones, patentes, certificados de invención, marcas o nombres comerciales que directa o indirectamente contribuyen a la realización del objeto y fines sociales.

II.- Adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar y, en general, utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización de su objeto y el cumplimiento de sus fines, en los términos de la legislación aplicable.

III.- Planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, a fin de lograr la mayor eficiencia y competitividad.

- IV.- Construir, mantener y administrar la infraestructura portuaria de uso común.
- V.- Construir, operar y explotar terminales, marinas e instalaciones portuarias por sí, o a través de terceros mediante contrato de cesión parcial de derechos.
- VI.- Prestar servicios portuarios, marítimos o conexos por sí, o a través de terceros mediante el contrato respectivo.
- VII.- Opinar sobre la delimitación de las zonas y áreas del puerto.
- VIII.- Formular las reglas de operación del puerto, que incluirán, entre otros, los horarios del puerto y los requisitos que deben cumplir los prestadores de servicios portuarios, y que, previa opinión del comité de operación, serán sometidas a la autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- IX.- Asignar las posiciones de atraque en los términos de las reglas de operación.
- X.- Operar los servicios de vigilancia, así como el control de los accesos y tránsito de personas, vehículos y bienes en el recinto portuario, de acuerdo con las reglas de operación del mismo y sin perjuicio de las facultades del capitán de puerto y de las autoridades competentes.
- XI.- Percibir, en los términos que fijen los reglamentos de la Ley de Puertos, su Reglamento y el Título de Concesión, ingresos por el uso de la infraestructura portuaria; por la explotación, directa o por conducto de terceros según proceda, de las terminales e instalaciones; por la celebración de contratos; por los servicios que preste directamente; y por las demás actividades comerciales que realice.
- XII.- Organizar y participar en el capital de toda clase de empresas o sociedades; Dar o recibir dinero en préstamo, con o sin garantía; emitir obligaciones y cualesquiera otros títulos de crédito; Y otorgar fianzas, avales u otros instrumentos de garantía de obligaciones a cargo de terceros, cuando ello redunde en beneficio de sus fines sociales y siempre que se cumpla con las normas aplicables.
- XIII.- Realizar las demás actividades que para los concesionarios y administradores portuarios integrales se señalan en la Ley de Puertos.
- XIV.- Celebrar toda clase de contratos, convenios, actos y negocios jurídicos que se relacionen, directa o indirectamente, con el objeto social, deriven o sean consecuencia del mismo o resulten conveniente para él.



# INFORMACIÓN CONTABLE

Cuenta Pública 2015  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE NAYARIT, S.A. DE C.V

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2015	2014		2015	2014
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	47,361.00	50,000.00	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	573.92	209.92	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>47,934.92</b>	<b>50,209.92</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	-	-	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	-	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otros Activos no Circulantes	-	-			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>47,934.92</b>	<b>50,209.92</b>	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	50,000.00	50,000.00
			Aportaciones	50,000.00	50,000.00
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	-	2,065.08
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-	2,275.00
			Resultados de Ejercicios Anteriores	209.92	-
			Revalúos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>47,934.92</b>	<b>50,209.92</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>47,934.92</b>	<b>50,209.92</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

ING. GERARDO SILVER CÁRDENAS  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

C.P. LUIS ANTONIO APAGEO GORDILLO  
DIRECTOR GENERAL

Cuenta Pública 2015  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 y 2014  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE NAYARIT, S.A. DE C.V

Concepto	2015	2014	Concepto	2015	2014
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	-	-	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	2,275.00	51,234.00
Impuestos	-	-	Servicios Personales	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	Materiales y Suministros	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	Servicios Generales	2,275.00	51,234.00
Derechos	-	-			
Productos de Tipo Corriente	-	-	<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-	-	Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	Subsidios y Subvenciones	-	-
			Ayudas Sociales	-	-
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	-	48,183.02	Pensiones y Jubilaciones	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	-	48,183.02	Transferencias a la Seguridad Social	-	-
			Donativos	-	-
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	-	3,260.90	Transferencias al Exterior	-	-
Ingresos Financieros	-	-			
Incremento por Variación de Inventarios	-	-	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-	Participaciones	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-	Aportaciones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	3,260.90	Convenios	-	-
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	-	51,443.92	<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	-	-
			Intereses de la Deuda Pública	-	-
			Comisiones de la Deuda Pública	-	-
			Gastos de la Deuda Pública	-	-
			Costo por Coberturas	-	-
			Apoyos Financieros	-	-
			<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	-	-
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-	-
			Provisiones	-	-
			Disminución de Inventarios	-	-
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	-	-
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
			Otros Gastos	-	-
			<b>Inversión Pública</b>	-	-
			Inversión Pública no Capitalizable	-	-
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	2,275.00	51,234.00
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorros/Desahorros)</b>	2,275.00	209.92

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

ING. GERARDO SILLER CÁRDENAS  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

C. LUIS ANTONIO APASEO GORDILLO  
DIRECTOR GENERAL

Cuenta Pública 2015  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015  
(pesos)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE NAYARIT, S.A. DE C.V

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	50,000.00	-	-	-	50,000.00
Aportaciones	50,000.00	-	-	-	50,000.00
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	-	209.92	-	-	<b>209.92</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	-	-	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	209.92	-	-	209.92
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014</b>	<b>50,000.00</b>	<b>209.92</b>	-	-	<b>50,209.92</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015</b>	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015</b>	-	-	2,275.00	-	<b>2,275.00</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	2,275.00	-	2,275.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015</b>	<b>50,000.00</b>	<b>209.92</b>	<b>2,275.00</b>	-	<b>47,934.92</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

ING. GERARDO SILLER CÁRDENAS  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

C.P. LUIS ANTONIO APACEO GORDILLO  
DIRECTOR GENERAL

Cuenta Pública 2015  
Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE NAYARIT, S.A. DE C.V

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>2,639.00</b>	<b>364.00</b>	<b>PASIVO</b>	-	-
<b>Activo Circulante</b>	<b>2,639.00</b>	<b>364.00</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	-	-
Efectivo y Equivalentes	2,639.00	-	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	364.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
			Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
<b>Activo No Circulante</b>	-	-	<b>Pasivo No Circulante</b>	-	-
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	-	-	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	-	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>209.92</b>	<b>2,484.92</b>
Otros Activos no Circulantes	-	-	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	-	-
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>209.92</b>	<b>2,484.92</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-	2,484.92
			Resultados de Ejercicios Anteriores	209.92	-
			Revalúos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

\_\_\_\_\_  
ING. GERARDO SILLER CÁRDENAS  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

\_\_\_\_\_  
C. P. LUIS ANTONIO APACEO GORDILLO  
DIRECTOR GENERAL



Cuenta Pública 2015  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015  
(Pesos)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE NAYARIT, S.A. DE C.V

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	50,209.92	728.00	3,003.00	47,934.92 -	2,275.00
Efectivo y Equivalentes	50,000.00	-	2,639.00	47,361.00 -	2,639.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	209.92	728.00	364.00	573.92	364.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	-	-	-
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
<b>Activo No Circulante</b>	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	-	-	-
Bienes Muebles	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	-	-	-	-
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	50,209.92	728.00	3,003.00	47,934.92 -	2,275.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

\_\_\_\_\_  
ING. GERARDO SILLER CÁRDENAS  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

\_\_\_\_\_  
C.P. LUIS ANTONIO APACEO GORDILLO  
DIRECTOR GENERAL

Cuenta Pública 2015  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 y 2014  
(Pesos)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE NAYARIT, S.A. DE C.V

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Peso	México	-	-
Títulos y Valores	Peso	México	-	-
Arrendamientos Financieros	Peso	México	-	-
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	-	-
Deuda Bilateral	Peso	México	-	-
Títulos y Valores	Peso	México	-	-
Arrendamientos Financieros	Peso	México	-	-
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			-	-
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Peso	México	-	-
Títulos y Valores	Peso	México	-	-
Arrendamientos Financieros	Peso	México	-	-
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	-	-
Deuda Bilateral	Peso	México	-	-
Títulos y Valores	Peso	México	-	-
Arrendamientos Financieros	Peso	México	-	-
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			-	-
<b>Otros Pasivos</b>	Peso	México	-	-
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

\_\_\_\_\_  
ING. GERARDO SILLER CÁRDENAS  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

\_\_\_\_\_  
C.P. LUIS ANTONIO APACEO GORDILLO  
DIRECTOR GENERAL

Cuenta Pública 2015  
Informe de Pasivos Contingentes  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 y 2014  
(Pesos)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE NAYARIT, S.A. DE C.V

**NO APLICA**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
\_\_\_\_\_  
ING. GERARDO SILLER CÁRDENAS  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

  
\_\_\_\_\_  
C.P. LUIS ANTONIO APACEO GORDILLO  
DIRECTOR GENERAL

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. Notas de Desglose.

#### 1.1. Notas al Estado de Situación Financiera.

##### a).- Activo.

##### a1).- Efectivo y Equivalentes.

Al 31 de Diciembre de 2015, el Estado de Situación Financiera refleja en este rubro la cantidad de \$47,361.00 (cuarenta y siete mil trescientos sesenta y un pesos 00/100 m. n.).

##### a2).- Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir.

Los Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes involucra únicamente el importe de \$573.92 (quinientos setenta y tres mil 00/100 m. n.).

De igual manera se informa que no se cuenta con registro alguno en el rubro de Derechos a recibir Bienes o Servicios en el Ejercicio 2015.

##### a3).- Bienes Disponibles para su transformación o consumo (inventarios).

Durante el Ejercicio Fiscal 2015 en no se tienen registrados bienes para transformación o consumo.

##### a4).- Inversiones Financieras.

Se precisa que no se tienen registradas Inversiones Financieras en el periodo que se informa.

##### a5).- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

La Administración Portuaria Integral de Nayarit, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2015, no cuenta con bienes muebles, inmuebles e intangibles.

##### a6).- Estimaciones y Deterioros.

Al 31 de diciembre de 2015 no se efectuaron registros relativos a estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos u otros conceptos similares.



**a7).- Otros Activos.**

En el ejercicio 2015 no se tienen saldos registrados en el rubro de Otros Activos Circulantes y No Circulantes.

**b).- Pasivo.**

Los grupos de Pasivo Circulante y Pasivo No Circulante no presentan saldos al 31 de diciembre de 2015.

**1.2. Notas al Estado de Actividades.**

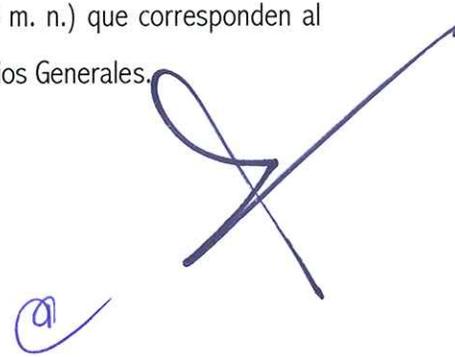
**a).- Ingresos de Gestión.**

En el primer agregado del Estado de Actividades se reporta que durante el Ejercicio Fiscal 2015 no se obtuvieron ingresos.

**b).- Gastos y Otras Pérdidas.**

Conforme a lo descrito en el Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), este apartado está representado por el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

Al respecto, en materia del ejercicio del gasto que corresponde a este segundo agregado del Estado de Actividades, la Administración Portuaria Integral de Nayarit, S. A. de C. V. informa haber erogado un monto de \$ 2,275.00 (dos mil doscientos setenta y cinco pesos 00/100 m. n.) que corresponden al grupo de Gastos de Funcionamiento, específicamente en el rubro de Servicios Generales.



### 1.3. Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio.

a).- Monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado de Ejercicios anteriores.

Durante el Ejercicio 2015, la cuenta denominada "Resultado de Ejercicios Anteriores" no tuvo modificación en comparación con el saldo reflejado al 31 de Diciembre de 2014.

b).- Monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado del Ejercicio (2015).

Al 31 de diciembre de 2015 el rubro denominado Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio refleja un importe de -\$ 2,275.00 (dos mil doscientos setenta y cinco pesos 00/100 m. n.).

c).- Monto y procedencia de los recursos que modifican el patrimonio contribuido.

En el Ejercicio Fiscal 2015 la Sociedad no cuenta con Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio.

d).- Monto y procedencia de los ajustes por cambio de valor.

Se precisa que en el Ejercicio Fiscal 2015 la Administración Portuaria Integral de Nayarit, S.A. de C.V. no cuenta con una ganancia o pérdida por revaluó.

### 1.4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

a).- Análisis de saldos inicial y final en Efectivo y Equivalentes.

Con base en las cifras que refleja este Estado Financiero se determina que durante el Ejercicio Fiscal 2015 se generó una disminución neta en el efectivo y equivalentes por un monto de \$ 2,639.00 (dos mil seiscientos treinta y nueve pesos 00/100 m. n.), en virtud de lo siguiente:

CONCEPTO	2015	2014	VARIACIÓN
Efectivo en Bancos - Tesorería	47,361.00	50,000.00	- 2,639.00

b).- Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles.

Al 31 de diciembre de 2015 la sociedad no realizó ninguna adquisición de bienes muebles e inmuebles.

c).- Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación.

CONCEPTO	2015	2014
Ahorro/desahorro antes de rubros Extraordinarios	- 2,275.00	209.92
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	-	-
Depreciación	-	-
Amortización	-	-
Incrementos en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	-	-
Partidas extraordinarias	-	-
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>- 2,275.00</b>	<b>209.92</b>

1.5. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE NAYARIT, S.A. DE C.V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		-
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		-
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		-
Productos de capital	-	
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		-

<b>ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE NAYARIT, S.A. DE C.V</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015</b>		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>2,275.00</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>-</b>
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-	
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>-</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	-	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	-	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>2,275.00</b>

## 2. Notas de Memoria (Cuentas de Orden).

Es conveniente anotar que las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

## 2.1. Cuentas de Orden Contables.

En el Ejercicio Fiscal 2015 se informa que no se cuentan con cuentas de orden contables.

## 2.2. Cuentas de Orden Presupuestarias.

De acuerdo con el Plan de Cuentas que forma parte del Manual de Contabilidad emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Cuentas de Orden Presupuestarias representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

### a).- Cuentas de Ingresos.

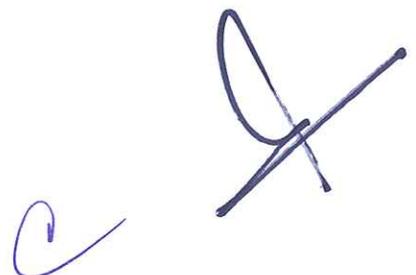
En el Ejercicio Fiscal 2015 se informa que se cuenta con las siguientes cuentas de orden:

- Ley de ingresos estimados
- Modificaciones a la ley de ingresos
- Ley de ingresos devengados
- Ley de ingresos recaudados

### b).- Cuentas de Egresos.

En el Ejercicio Fiscal 2015 se informa que se cuenta con las siguientes cuentas de orden:

- Presupuesto de egresos aprobado
- Presupuesto de egresos modificado
- Presupuesto de egresos comprometido
- Presupuesto de egresos devengado
- Presupuesto de egresos ejercido
- Presupuesto de egresos pagado



### 3. Notas de Gestión Administrativa.

#### 3.1. Introducción.

En concordancia con lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el objetivo general de los estados financieros que se presentan en este documento, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos, el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como la postura fiscal correspondiente al año 2015.

En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

Al respecto, el objetivo que se persigue con la redacción de las presentes notas de gestión administrativa consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos - financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

#### 3.2. Panorama Económico y Financiero.

El Gobierno del Estado comprometido en mejorar la calidad de vida de los nayaritas, promueve el desarrollo económico y social del Estado a través de proyectos estratégicos que detonen el crecimiento sostenido, tomando como base el Plan Estatal de Desarrollo y de acuerdo a las directrices contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 que articula las políticas públicas que lleva a cabo el Gobierno de la República. Por lo que a través de la operación de la Administración Portuaria Integral de Nayarit, S. A. de C. V., se propone participar en acciones estratégicas que permitan despegar el desarrollo económico de la región mediante la sinergia entre la administración centralizada, paraestatal y la inversión privada, pues al ser una empresa de participación estatal mayoritaria permitirá la diversificación y el valor agregado a nuestro paradisiaco destino turístico Riviera Nayarit.

### 3.3. Autorización e Historia.

#### a).- Fecha de creación del Ente.

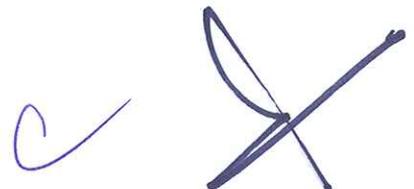
El Gobierno comprometido con el desarrollo del Estado de Nayarit planea llevar a cabo importantes mega-proyectos, que cambien sustancialmente el rostro de la entidad, a través del Programa Estatal de Infraestructura, con la finalidad de elevar el nivel de vida para todos los Nayaritas. En tal virtud, propone la construcción de un Puerto de Altura, Cabotaje en la Costa de Nayarit, que de acuerdo con lo dispuesto por la Constitución Política del Estado de Nayarit, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Nayarit, permite la creación de empresas de participación estatal mayoritaria, cuyo patrimonio se constituya con aportaciones del Gobierno del Estado, de uno o más organismos públicos descentralizados, u otras empresas de participación estatal, uno o más fideicomisos y que conjunta o separadamente aporten o sean propietarios del cincuenta y uno por ciento del capital social.

Derivado de los anterior, el día 5 de febrero de 2014 se publica en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit el Acuerdo Administrativo que crea la empresa de participación estatal mayoritaria denominada "Administración Portuaria Integral de Nayarit" Sociedad Anónima de Capital Variable.

La participación estatal conjunta de la empresa se encuentra integrada por el Gobierno del Estado y por el Fondo de Inversión y Reinversión para la Creación y Apoyo de Empresas Sociales del Estado de Nayarit (FIRCAES).

#### b).- Principales cambios en su estructura.

Al 31 de diciembre de 2015 la Administración Portuaria Integral de Nayarit, S. A. de C. V. no ha sufrido cambios en su estructura.



### 3.4. Organización y Objeto Social.

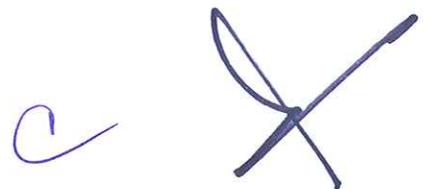
#### a).- Objeto Social.

La empresa tiene por objeto que mediante el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la concesión o concesiones que el Gobierno Federal le otorgue para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios y marítimos, así como la administración de los bienes que integren su zona de desarrollo.

#### b).- Principal actividad.

La Sociedad podrá conforme a la Ley de Puertos, su Reglamento y los Títulos de Concesión, siempre que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, deriven o sean consecuencia del mismo o resulten convenientes:

- Solicitar y obtener toda clase de concesiones, permisos, franquicias, licencias, autorizaciones, patentes, certificados de invención, marcas o nombres comerciales que directa o indirectamente contribuyen a la realización del objeto y fines sociales.
- Adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar y, en general, utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización de su objeto y el cumplimiento de sus fines, en los términos de la legislación aplicable.
- Planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, a fin de lograr la mayor eficiencia y competitividad.
- Construir, mantener y administrar la infraestructura portuaria de uso común.  
Construir, operar y explotar terminales, marinas e instalaciones portuarias por si, o a través de terceros mediante contrato de cesión parcial de derechos.
- Prestar servicios portuarios, marítimos o conexos por si, o a través de terceros mediante el contrato respectivo.
- Opinar sobre la delimitación de las zonas y áreas del puerto.



- Formular las reglas de operación del puerto, que incluirán, entre otros, los horarios del puerto y los requisitos que deben cumplir los prestadores de servicios portuarios, y que, previa opinión del comité de operación, serán sometidas a la autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- Asignar las posiciones de atraque en los términos de las reglas de operación.
- Operar los servicios de vigilancia, así como el control de los accesos y tránsito de personas, vehículos y bienes en el recinto portuario, de acuerdo con las reglas de operación del mismo y sin perjuicio de las facultades del capitán de puerto y de las autoridades competentes.
- Percibir, en los términos que fijen los reglamentos de la Ley de Puertos, su Reglamento y el Título de Concesión, ingresos por el uso de la infraestructura portuaria; por la explotación, directa o por conducto de terceros según proceda, de las terminales e instalaciones; por la celebración de contratos; por los servicios que preste directamente; y por las demás actividades comerciales que realice.
- Organizar y participar en el capital de toda clase de empresas o sociedades; Dar o recibir dinero en préstamo, con o sin garantía; emitir obligaciones y cualesquiera otros títulos de crédito; Y otorgar fianzas, avales u otros instrumentos de garantía de obligaciones a cargo de terceros, cuando ello redunde en beneficio de sus fines sociales y siempre que se cumpla con las normas aplicables.
- Realizar las demás actividades que para los concesionarios y administradores portuarios integrales se señalan en la Ley de Puertos.
- Celebrar toda clase de contratos, convenios, actos y negocios jurídicos que se relacionen, directa o indirectamente, con el objeto social, deriven o sean consecuencia del mismo o resulten conveniente para él.

### c).- Ejercicio Fiscal.

De conformidad con lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), particularmente en la explicación del término denominado Periodo Contable, se precisó que en lo que se refiere a la Contabilidad Gubernamental el período relativo es de un año calendario que comprende a partir del 1 de enero



hasta el 31 de diciembre y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.

En este caso, el período que corresponde al Ejercicio Fiscal que se reporta, comprende del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

**d).- Régimen Jurídico.**

Los ordenamientos jurídicos que regulan y orientan las acciones que lleva a cabo para cumplir con su función son fundamentalmente los que se relacionan a continuación:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley de Puertos.
- Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Ley de Planeación del Estado de Nayarit.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
- Ley de la Administración Pública Paraestatal.
- Ley que crea el Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit.
- Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit.
- Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2015.
- Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit para el Ejercicio Fiscal 2015.
- Ley de Coordinación Fiscal y de Gasto Público del Estado de Nayarit.
- Ley de que crea el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Nayarit.
- Ley de Hacienda del Estado de Nayarit.
- Código Fiscal del Estado de Nayarit.
- Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit.
- Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit.



**e).- Consideraciones fiscales**

El artículo 1o del Código Fiscal de la Federación establece que las personas físicas y las morales, están obligadas a contribuir para los gastos públicos conforme a las leyes fiscales respectivas, sin embargo, en el cuarto párrafo del mismo precepto se señala que las personas que de conformidad con las leyes fiscales no estén obligadas a pagar contribuciones, únicamente tendrán las otras obligaciones que establezcan en forma expresa las propias leyes.

La Administración Portuaria Integral de Nayarit, S. A. de C. V. se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), quedando considerado en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) teniendo las obligaciones que se desglosan a continuación:

- Informar anualmente las operaciones, de monto igual o mayor a \$50,000.00, con clientes y proveedores.
- Presentar la declaración y pago provisional trimestral de Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) de personas morales por inicio del segundo ejercicio fiscal.
- Declarar mensualmente el I.S.R. Régimen General de Ley.
- Presentar declaración anual del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) de personas morales.
- Informar mensualmente sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- Declarar mensualmente el I.V.A.

**f).- Estructura organizacional básica.**

- **ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.-** El órgano supremo de la sociedad y sesionara en forma ordinaria y extraordinaria.

La Asamblea General Ordinaria se reunirá cuando menos una vez al año, dentro de los cuatros meses siguientes a la fecha de terminación de cada ejercicio social, y en los demás casos en que sea convocada.

La Asamblea Extraordinaria se reunirá cuando deba tratarse alguno de los asuntos previstos en el artículo ciento ochenta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles o la escisión de la sociedad.

- **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.-** Tiene a su cargo la administración de la sociedad, cuyos miembros serán designados de acuerdo con lo dispuesto en el presente estatuto, en las normas aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Nayarit.

El Consejo de Administración estará integrado:

- Consejero Presidente: Secretario de Administración y Finanzas.
  - Consejero Secretario: Secretario de Turismo.
  - Consejero Tesorero: Secretario de Planeación, Programación y Presupuesto.
  - Vocal: Director General del FONDO DE INVERSIÓN Y REINVERSIÓN PARA LA CREACIÓN Y APOYO DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE NAYARIT.
  - Comisario: Secretario de la Contraloría General del Estado.
- **ÓRGANO DE VIGILANCIA.-** Los comisarios tendrán las facultades y obligaciones que consigna el artículo ciento sesenta y seis de la Ley General de Sociedades Mercantiles y las que establezcan otros ordenamientos legales.

**g).- Fideicomisos, mandatos y análogos.**

No aplica.

**3.5. Bases de preparación de los Estados Financieros.**

**a).- Normatividad emitida por CONAC.**

Los Estados Financieros que se presentan en este documento han sido preparados con apego a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con sujeción a la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

**b).- Normatividad aplicada.**

La elaboración de la información contable, presupuestaria y programática se realizó en base a las normas y metodología previstas en el apartado de Estados Financieros del Manual de Contabilidad Gubernamental.



**c).- Postulados básicos.**

El registro de las operaciones y la emisión de información financiera y presupuestal se realizan en estricto apego y observancia de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, pues proporcionan el sustento técnico para las mejores prácticas contables aplicadas en la materia.

**d).- Normatividad supletoria.**

No aplica.

**e).- Implementación de la base devengado.**

No aplica.

**3.6. Políticas de Contabilidad significativas**

**a).- Método para la Actualización.**

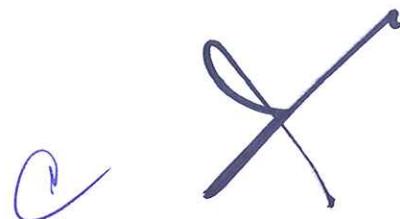
Se cumple con las disposiciones marcadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se están aplicando las políticas contables emanadas de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos, los Clasificadores presupuestarios de Ingresos y Gastos, el Manual de Contabilidad Gubernamental y otros documentos publicados a la fecha.

**b).- Operaciones en el extranjero.**

No aplica.

**c).- Método de valuación de la inversión en acciones.**

No aplica.



d).- Sistema y método de valuación de inventarios.

No aplica.

e).- Beneficios a empleados.

No aplica.

f).- Provisiones.

No aplica.

g).- Reservas.

No aplica.

h).- Cambios en políticas contables y corrección de errores.

No aplica.

i).- Reclasificaciones.

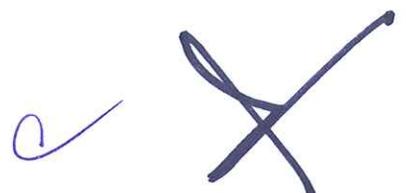
No aplica.

j).- Depuración y cancelación de saldos.

No aplica.

### 3.7. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario.

Este apartado de las Notas de Gestión Administrativa no aplica en nuestro caso, ya que durante el Ejercicio Fiscal 2015 el ente no realizó operaciones en moneda extranjera.



3.8. Reporte analítico del Activo.

a).- Vida útil o porcentaje de depreciación.

No aplica.

b).- Cambios en el porcentaje de depreciación.

No aplica.

c).- Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio.

No aplica.

d).- Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés.

No aplica.

e).- Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos.

No aplica.

f).- Otras circunstancias que afecten el activo.

No aplica.

g).- Desmantelamiento de activos.

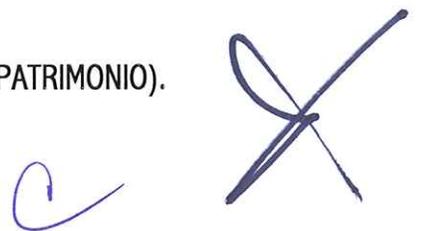
No aplica.

h).- Administración de activos.

No aplica.

Adicionalmente: Explicaciones de las principales variaciones del activo (PATRIMONIO).

No aplica.

Handwritten signature and a large blue X mark.

### **3.9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

No existen Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos en el Ejercicio Fiscal 2015.

### **3.10. Reporte de recaudación.**

Durante el Ejercicio Fiscal 2015 en el Instituto Nayarita de la Juventud no se recaudó ningún tipo de ingreso.

### **3.11. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda.**

No Aplica.

### **3.12. Calificaciones otorgadas.**

El ente no realizó ninguna transacción que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

### **3.13. Proceso de mejora.**

No Aplica.

### **3.14. Información por segmentos.**

No Aplica.

### **3.15. Eventos posteriores al cierre**

Se informa que al cierre del Ejercicio Fiscal 2015 no existen eventos posteriores al cierre que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**3.16. Partes relacionadas.**

Se informa que al cierre del Ejercicio Fiscal 2015 no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**3.17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable.**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



---

GERARDO SILLER CÁRDENAS  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



---

LUIS ANTONIO APACEO GORDILLO  
DIRECTOR GENERAL

# **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

Cuenta Pública 2015  
**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE NAYARIT, S.A. DE C.V**  
 Estado Analítico de Ingresos  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (7= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		-

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (7= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	-	-	-	-	-	-
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	-	-	-	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		-

<sup>1</sup> Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

Cuenta Pública 2015  
**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE NAYARIT, S.A. DE C.V**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	-	-	-	-	-	-
Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	-	-	-	-	-	-
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-
<b>Materiales y Suministros</b>	-	-	-	-	-	-
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	-	-	-	-	-	-
Alimentos y Utensilios	-	-	-	-	-	-
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-	-	-	-	-	-
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	-	-	-	-	-	-
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	-	-	-	-	-	-
<b>Servicios Generales</b>	50,000.00	-	50,000.00	2,275.00	2,275.00	47,725.00
Servicios Básicos	-	-	-	-	-	-
Servicios de Arrendamiento	-	-	-	-	-	-
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	-	-	-	-	-	-
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	50,000.00	-	50,000.00	2,275.00	2,275.00	47,725.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	-	-	-	-	-	-
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	-	-	-	-	-	-
Servicios de Traslado y Viáticos	-	-	-	-	-	-
Servicios Oficiales	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	-	-	-	-	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Inversión Pública</b>	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-

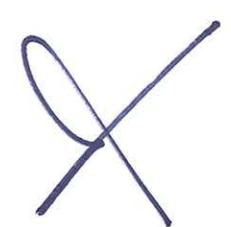
Cuenta Pública 2015  
**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE NAYARIT, S.A. DE C.V**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	-	-	-	-	-	-
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	50,000.00	-	50,000.00	2,275.00	2,275.00	47,725.00

Handwritten signature and a large blue X mark.

**Cuenta Pública 2015**  
**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE NAYARIT, S.A. DE C.V**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Gasto Corriente	50,000.00	-	50,000.00	2,275.00	2,275.00	47,725.00
Gasto de Capital			-			-
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>50,000.00</b>	<b>-</b>	<b>50,000.00</b>	<b>2,275.00</b>	<b>2,275.00</b>	<b>47,725.00</b>

Cuenta Pública 2015  
 ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE NAYARIT, S.A. DE C.V  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Sin Ramo/Dependencia	50,000.00	-	50,000.00	2,275.00	2,275.00	47,725.00
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>50,000.00</b>	<b>-</b>	<b>50,000.00</b>	<b>2,275.00</b>	<b>2,275.00</b>	<b>47,725.00</b>




**Cuenta Pública 2015**  
**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE NAYARIT, S.A. DE C.V**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Gobierno</b>						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
<b>Desarrollo Social</b>						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
<b>Desarrollo Económico</b>	50,000.00	-	50,000.00	2,275.00	2,275.00	47,725.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte	50,000.00	-	50,000.00	2,275.00	2,275.00	47,725.00
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>						
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
<b>Total del Gasto</b>	<b>50,000.00</b>	<b>-</b>	<b>50,000.00</b>	<b>2,275.00</b>	<b>2,275.00</b>	<b>47,725.00</b>

**Cuenta Pública 2014**  
**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE NAYARIT, S.A. DE C.V**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015**

NO APLICA

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Creditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

e 

**Cuenta Pública 2015**  
**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE NAYARIT, S.A. DE C.V**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015**

NO APLICA

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-

<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-

<b>TOTAL</b>	-	-
--------------	---	---

e



**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE NAYARIT, S.A. DE C.V**  
**Indicadores de Postura Fiscal**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	-	-	-
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>	-	-	-
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	-	-	-
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	50,000.00	2,275.00	2,275.00
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>	-	-	-
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	50,000.00	2,275.00	2,275.00
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	- 50,000.00	- 2,275.00	- 2,275.00

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado 3
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	- 50,000.00	- 2,275.00	- 2,275.00
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>	-	-	-
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	- 50,000.00	- 2,275.00	- 2,275.00

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado 3
<b>A. Financiamiento</b>	-	-	-
<b>B. Amortización de la deuda</b>	-	-	-
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	-	-	-

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

# **INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA**

**Cuenta Pública 2015**  
**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE NAYARIT, S.A. DE C.V**  
**Gasto por Categoría Programática**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas	50,000.00	-	50,000.00	2,275.00	2,275.00	47,725.00
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones	50,000.00	-	50,000.00	2,275.00	2,275.00	47,725.00
Prestación de Servicios Públicos	50,000.00	-	50,000.00	2,275.00	2,275.00	47,725.00
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>50,000.00</b>	<b>-</b>	<b>50,000.00</b>	<b>2,275.00</b>	<b>2,275.00</b>	<b>47,725.00</b>

c

X

Cuenta Pública 2015  
Programas y Proyectos de Inversión  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015  
(Pesos)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE NAYARIT, S.A. DE C.V

**NO APLICA**

2 X

Cuenta Pública 2015  
Indicadores de Resultados  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE NAYARIT, S.A. DE C.V

**NO APLICA**

*Handwritten signature or initials in blue ink.*

# **ANEXOS**

Cuenta Pública 2015  
Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE NAYARIT, S.A. DE C.V

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
<b>NO APLICA</b>		

*C* *X*

Cuenta Pública 2015  
Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE NAYARIT, S.A. DE C.V

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
<b>NO APLICA</b>		

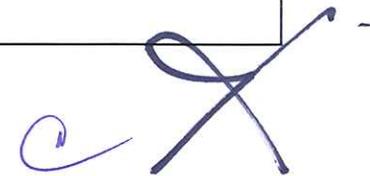
*a* ~~*[Signature]*~~



Cuenta Pública 2015  
Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015  
(Pesos)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE NAYARIT, S.A. DE C.V

**NO APLICA**



Cuenta Pública 2015  
Información adicional que dispongan otras leyes  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015  
(Pesos)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE NAYARIT, S.A. DE C.V

**NO APLICA**

*c* 